



## ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan de Acción para la vigencia 2017



## CONTENIDO

- Introducción
- Diagnóstico de RdC UIAF 2016
- Caracterización de la entidad y sus grupos de interés
- Objetivo de la RdC 2017
- Acciones previas e incentivos
- Metodología para la RdC 2017
- Cronograma de acciones específicas
- Capacidad operativa y disponibilidad de recursos

## INTRODUCCIÓN

La Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), comprometida con la transparencia, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción, presenta la estrategia de Rendición de Cuentas (RdC) 2017, que recoge el plan de acción que llevará a cabo la entidad para poner a disposición de la ciudadanía los avances y resultados de la gestión administrativa y misional en el último año.

El objetivo es implementar una metodología única y establecer una serie de reglas específicas para la planeación y ejecución del proceso de RdC que anualmente debe cumplir la entidad con los ciudadanos y su público de interés. Según lo establecido en el artículo 33 de la ley 489 de 1998, las entidades públicas del orden nacional están obligadas a realizar la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, contribuyendo así a la democratización de la Administración Pública Colombiana.

## DIAGNÓSTICO DE RdC UIAF 2016

Tal y como lo En la página de la UIAF se publicó la información detallada en relación con la contratación, recurso humano y plan estratégico institucional, entre otros ítems.

Además se realizó la convocatoria para la Audiencia de Rendición de Cuentas el mismo día de la publicación del Informe de Gestión, mediante un banner que se publicó en la página web de la entidad y las redes sociales, indicando la fecha y hora de la audiencia pública.

De forma paralela, y como un complemento al informe escrito, la UIAF realizó un video resumiendo las acciones misionales más importantes realizadas durante el periodo de tiempo indicado. El video ejecutivo fue difundido en nuestras redes sociales y canal de YouTube como un insumo de información que le permitiría a la ciudadanía formular las preguntas pertinentes el día de la Audiencia de Rendición de Cuentas, que se llevó a cabo el día 6 de diciembre de 2016, de 9:00 am a 12:00, mediante foro virtual a través de la página web de la UIAF. Para tal fin, el video fue publicado el lunes 5 de diciembre.

La audiencia se realizó por medio de foro virtual con el fin de llegar a la mayor cantidad de gente en el país y complementar así el proceso permanente de Rendición de Cuentas y responder públicamente a la ciudadanía por el manejo de los recursos y por los resultados de la Unidad en prevención y detección del LA/FT, misión que se enmarca en la Política de Prosperidad Democrática del Gobierno Nacional, como componente de la lucha contra la delincuencia organizada.

Teniendo en cuenta lo anterior, la UIAF realizó la rendición de cuentas abarcando el periodo de noviembre de 2015 a noviembre de 2016.

### **Organización y alistamiento institucional**

Desde el área de Comunicaciones se convocó a las diferentes subdirecciones a participar en la elaboración del documento de Informa de Gestión publicado un mes y dos días antes de la audiencia pública.

Una vez recopilada toda la información, se organizó de manera conjunta con la persona responsable de la gestión de calidad y procedimientos.

Cada área designó a una persona responsable que acompañaría al funcionario de Comunicaciones durante la Audiencia para dar respuesta a los interrogantes de la ciudadanía.

## Divulgación

Los medios de comunicación empleados para la divulgación de la Rendición de Cuentas y Audiencia Pública fueron la página web de la UIAF, redes sociales, canal YouTube y Chat del sector Ministerio de Hacienda. Igualmente la invitación incluyó la habilitación del correo electrónico [rendiciondecuentas@uiaf.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@uiaf.gov.co) para recibir las inquietudes que surgieran desde la publicación del informe hasta el día de la Audiencia.

El documento Informe de Gestión se publicó en la página web de la UIAF el 4 de noviembre de 2016, en el enlace de Servicios de Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas 2016. Ese mismo día se hizo la invitación en web y redes sociales para la participación en la audiencia pública, llevada a cabo el 6 de diciembre de 2016 de 9:00 a.m. a 12:00 m, mediante foro virtual.



**RENDICIÓN de CUENTAS 2016**

La Unidad de Información y Análisis Financiero lo invita a participar en la Audiencia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia noviembre 2015 - noviembre 2016.

La Audiencia se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2016, mediante la realización de un FORO VIRTUAL a través de su portal [www.uiaf.gov.co](http://www.uiaf.gov.co)

Los invitamos a participar en [www.uiaf.gov.co](http://www.uiaf.gov.co) el 6 de diciembre de 2016 de 9:00 a.m. a 12:00 m.

A partir de este momento, invitamos a toda la ciudadanía para que formule sus inquietudes y observaciones sobre la gestión de la entidad a través de [rendiciondecuentas@uiaf.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@uiaf.gov.co)

Como apoyo a la gestión de la Rendición de Cuentas, el día 5 de diciembre, un día antes de la audiencia, la UIAF publicó un video en su canal de YouTube y redes sociales, que resumió los resultados más importantes obtenidos por la UIAF en el periodo de noviembre de 2015 a noviembre de 2016. El objetivo de esta iniciativa era facilitar el acceso de los ciudadanos a las acciones misionales realizadas por la Unidad en el periodo de tiempo establecido por la Rendición de Cuentas y mejorar la participación por parte de la ciudadanía el día de la Audiencia Pública, generando así más comunicación e interacción con todos nuestros públicos objetivos.



### Antes del Evento de Rendición de Cuentas

- Se recordó a la ciudadanía a través de redes sociales que ya estaba activo el foro para la Rendición de Cuentas UIAF 2016.
- Se activó en el foro virtual y se hizo una prueba.
- Se mantuvo abierto el correo habilitado [rendiciondecuentas@uiaf.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@uiaf.gov.co)
- Las personas designadas por cada área se prepararon para dar respuesta a la ciudadanía
- A las 9:00 a.m. quedó activo el foro virtual en la web de la UIAF

### Durante el Evento de Audiencia de Rendición de Cuentas

Respuesta: Estimada Gracia, además de la campaña de prevención dirigida a la ciudadanía, las estrategias en prevención incluyeron la capacitación presencial de 737 funcionarios, de 6.103 entidades; la formación de 3500 personas a través de nuestro curso e-learning, la publicación de documentos técnicos; la firma de 9 convenios más -que se suman a los 33 que tenemos vigentes-, y el apoyo para la actualización de 14 normas en diferentes sectores de la economía nacional.

Con respecto a las campañas de 2017, la UIAF seguirá trabajando para fortalecer la cooperación entre la sociedad y las entidades que hacen parte del sistema antilavado de activos en el país. El objetivo final es crear una visión nacional común frente al fenómeno del lavado de activos y fomentar la cultura de la legalidad.

## Después de la Rendición de Cuentas

Se activó la encuesta de satisfacción para que las personas que participaron durante la audiencia tuvieran la oportunidad de evaluar la calidad de la jornada. Las respuestas a la encuesta llegarán al correo [rendiciondecuentas@uiaf.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@uiaf.gov.co)

Igualmente, se activó la opción Preguntas Frecuentes en la sección de Rendición de Cuentas 2016 y se cargó el archivo con las preguntas y respuestas generadas durante la audiencia.

## Resumen de espacios de Interlocución con la Ciudadanía

- Correo Electrónico
- Foro Virtual en página web
- Redes Sociales
- Canal de YouTube

## Conclusiones y recomendaciones

Aunque la UIAF cumplió con el ejercicio de transparencia y buen Gobierno al llevar a cabo la Rendición de Cuentas, la participación ciudadana no fue satisfactoria. Se concluye que el tema del lavado de activos no es del conocimiento público y por lo tanto, son pocos los interrogantes que puedan surgir a partir de este segmento.

Teniendo en cuenta lo anterior, la oficina de Comunicaciones recomienda cambiar la metodología de la Rendición de Cuentas, eliminando el Foro Virtual y realizando en su remplazo una Audiencia de Grupo Focal, es decir, una convocatoria a los grupos de interés de la UIAF, concretamente a quienes trabajan de forma activa dentro del sistema Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo (ALA/CFT).

Adicionalmente, se seguirán manteniendo otros canales de información y diálogo con la ciudadanía como el Informe RdC, el Video RdC, el correo electrónico [rendiciondecuentas@uiaf.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@uiaf.gov.co) y la encuesta virtual.

## CARACTERIZACIÓN DE LA ENTIDAD Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Las Leyes 526 de 1999 y 1621 de 2013, y los Decretos 1068 y 1070 de 2015 establecieron que la UIAF es un organismo de inteligencia y contrainteligencia, cuyas funciones son las intervenir en la economía del Estado mediante actividades de inteligencia y contrainteligencia financiera y económica, con el fin de detectar y prevenir conductas que puedan estar asociadas a los delitos de lavado de activos, o cualquiera de sus delitos fuente.

Es importante señalar que la información que recauda, almacena, procesa y difunde esta Unidad está sujeta a una **estricta reserva legal**, y únicamente puede ser entregada a la Fiscalía General de la Nación, a través de las unidades con competencia para investigar el delito de lavado de activos o sus delitos fuente o con competencia para ejercer la acción de extinción de dominio.

En ese sentido, el párrafo del artículo 34 de la Ley 1621 de 2013, que modificó el inciso cuarto del artículo 9° de la Ley 526 de 1999, dispone lo siguiente:

“ARTÍCULO 34. INOPONIBILIDAD DE LA RESERVA. (...)

PARÁGRAFO. Salvo lo dispuesto en el párrafo 4o del artículo 12 de la presente ley, la inoponibilidad de la reserva en el caso de la UIAF estará regulada de manera especial por el inciso 4o del artículo 9o de la Ley 526 de 1999, el cual quedará así: “La información que recaude la UIAF en cumplimiento de sus funciones y la que se produzca como resultado de su análisis estará sujeta a reserva, salvo que medie solicitud de las fiscalías con expresas funciones legales para investigar lavado de activos o sus delitos fuente, financiación del terrorismo y/o legitimadas para ejercitar la acción de extinción de dominio quienes deberán mantener la reserva aquí prevista.”

No obstante, dado su carácter de entidad pública, obedece a los lineamientos propuestos por la Función Pública en lo relativo a la transparencia de la información, concretamente en cuanto a la gestión se refiere, más no, en lo concerniente a cifras o datos sobre Reportes de Operaciones Sospechosas y demás información reservada.

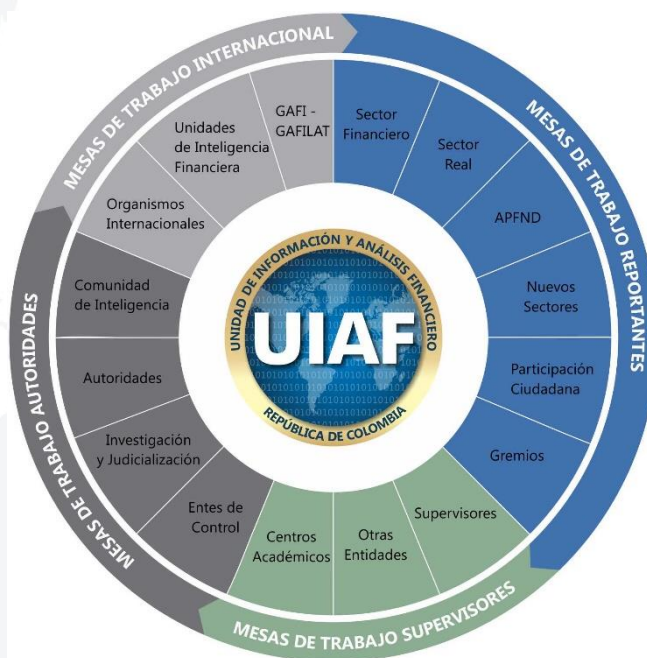
### Grupos de interés

Son los remitentes y destinatarios directos de las actividades o servicios que presta y/o realiza la UIAF, entre los cuales se identifican parte de los sectores de la economía y reportantes, entidades de Supervisión, Vigilancia y Control, Gremios, organismos de inteligencia, autoridades, entes de control, y unidades homólogas, entre otros. Se identifica una cadena de información en donde cada uno de los actores identificados interactúa con la Unidad en el cumplimiento de su misión.



De acuerdo con el enfoque de la UIAF, se busca que exista un flujo de información bidireccional que permita retroalimentar y optimizar los procesos de cada uno de los actores del sistema, de forma tal que la cadena del Sistema de Detección y Control del Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo mejore la efectividad y el impacto en la lucha contra los delitos de LA/FT.

Como entidad cardinal para el sistema Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo (ALA/CFT), entre sus públicos de interés, la UIAF cuenta con los siguientes grupos.



## OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El objetivo general es acercar a los grupos de interés a la labor que cumple la UIAF y hacerla participe de la gestión para que de manera conjunta se puedan optimizar los procesos de prevención y detección del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Igualmente, fomentar el diálogo a través de la información clara sobre el cumplimiento de las metas en la entidad, la gestión realizada y sus impactos, así como las acciones de mejora implementadas a partir de la retroalimentación con sus grupos de interés.

## ACCIONES PREVIAS E INCENTIVOS

### 1. Conformación del Grupo de interdisciplinario de RdC:

Para liderar el proceso de Rendición de Cuentas de la UIAF y teniendo en cuenta los lineamientos que establece el Manual Único de Rendición de Cuentas al respecto, la conformación de este Grupo interno lo integra un funcionario de las siguientes áreas:

- Comunicaciones
- Oficina Asesora de Planeación
- La Oficina de Control Interno
- La Oficina Asesora Jurídica

Este Grupo de RdC también cuenta con el apoyo del web master de la Unidad.

2. Redacción y publicación de la estrategia RdC. El documento que contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas es publicado en la página web de la UIAF para que los grupos de interés y la ciudadanía en general puedan acceder a él y participar en la audiencia pública.

3. Redacción del documento Informe de Redición de Cuentas. Para la elaboración del documento se solicitará el suministro de información por parte de cada área sobre la base de los lineamientos de la Función Pública, es decir, acerca de los temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar y sobre los cuales debe rendir cuentas. Estos son: presupuesto, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impactos y acciones de mejora.

4. Dentro de las acciones paralelas, se mantendrá actualizada la página web y las redes sociales de la UIAF. La página web es un espacio para comunicar las novedades de la entidad de manera rápida, directa y oportuna a los grupos de interés. Su carácter es permanente, oportuno, pertinente y funcional. A su vez, las redes sociales son espacios virtuales que ofrecen diversas posibilidades para mantenerse en contacto y relacionarse de múltiples formas con los usuarios de la red. Esto incluye además el vínculo de Datos Abiertos requerido por Gobierno en Línea.

5. Como parte de la RdC se elaborarán y diseñarán piezas comunicativas que permitirán dar a conocer el documento de Informe de RdC, la metodología y las fechas de audiencia para abrir más espacios de información a la ciudadanía. En esa misma línea, se difundirá el nuevo video institucional de la UIAF con el ánimo de a dar a conocer la entidad en la comunidad e intentar fomentar la participación ciudadana en materia de prevención y detección. Esto incluye el ejercicio de informar a los ciudadanos sobre los mecanismos de participación con los que cuentan para poder acceder a la Entidad: página web, chat, correo electrónico, redes sociales, plataforma PQRS, PBX etc.

6. Capacitar a los funcionarios que hacen parte del equipo RdC sobre el proceso. Explicar a los colaboradores en qué consiste la estrategia de Rendición de Cuentas y su importancia.

## METODOLOGÍA PARA LA RDC 2017

**Grupo Focal.** Teniendo en cuenta que el lavado de activos y la financiación del terrorismo son temas muy técnicos para la ciudadanía, para el año 2017, la UIAF propone realizar la RdC a través de varios espacios de encuentros con público especializado, es decir por medio de la metodología de Grupo Focal. Según el Manual de RdC de la Función Pública, el Grupo focal es “una agrupación de personas con diferente formación académica y profesional, pero que comparten algún tema en común, frente al que presentan diferentes percepciones. Las reuniones con grupos focales se realizan a través de talleres de discusión e intercambio de opiniones en torno a un mismo objetivo.” El Grupo focal permitirá a la entidad invitar a funcionarios que entiendan del tema del lavado de activos, para compartir con ellos los avances de la gestión y su impacto en el sistema ALA/CFT.

**Video resumen RdC.** Además del Grupo Focal, al igual que se realizó en el año 2016, la UIAF difundirá el video de la RdC con el objetivo de apoyar y complementar el proceso permanente de Rendición de Cuentas, para responder públicamente a la ciudadanía por el manejo de los recursos y por los resultados de la Unidad. Para ello, el área de Comunicaciones presentará un resumen ejecutivo en formato de video que le permitirá a la ciudadanía tener más claridad sobre la gestión de la entidad en el último año. El objetivo es dar a conocer de forma sencilla los aspectos más relevantes de la gestión de la entidad.

El video es un insumo de información que le permite a la ciudadanía formular las preguntas pertinentes a través del correo electrónico habilitado para la RdC que se activa un mes antes de la Audiencia o Grupo Focal. Para tal fin, el video será publicado en la página web de la UIAF, sus redes sociales y canal de YouTube. Se espera que el resultado de esta iniciativa redunde en una mayor participación por parte de la ciudadanía el día de la Audiencia de la Rendición de Cuentas, generando más comunicación e interacción con todos nuestros públicos objetivos frente a la misión de la Unidad.

**Correo electrónico RdC.** A partir de la fecha de publicación del informe de RdC, la UIAF habilita el correo electrónico [rendiciondecuentas@uiaf.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@uiaf.gov.co) a través del cual los ciudadanos pueden enviar las preguntas que surjan con respecto al informe publicado. Las inquietudes serán respondidas por el mismo canal en cuanto sean recibidas y se relacionarán en el informe final de la RdC.

**Encuesta RdC.** Es una consulta a los ciudadanos para medir el nivel de satisfacción sobre los temas abordados durante la RdC. La publicación de la encuesta se realiza en la página web de la Unidad para conocer la percepción de las personas. Las respuestas a la encuesta ingresan al correo [rendiciondecuentas@uiaf.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@uiaf.gov.co). Igualmente, se activará la opción Preguntas Frecuentes en la sección de Rendición de Cuentas 2017.

**Informe de Preguntas y Respuestas.** Una vez terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se darán a conocer los resultados finales a través de un documento que recoja las inquietudes y respuestas formuladas tanto por el Grupo Focal como por la ciudadanía a través del correo [rendiciondecuentas@uiaf.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@uiaf.gov.co). El informe será publicado en el enlace de Rendición de Cuentas en la página web de la Unidad.

**Acciones de mejora.** Con base en la respuesta de las encuestas de satisfacción aplicadas a los ciudadanos, se diseñarán planes de mejoramiento para la RdC de 2018.

### CRONOGRAMA DE ACCIONES ESPECÍFICAS

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MEDIO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
INFORMACIÓN	Presentar y publicar de la Estrategia general de Rendición de Cuentas	Documento Publicado en la página web de la UIAF	Comunicaciones Planeación Oficina Jurídica	Enero de 2017
	Mantener actualizada la página web y las redes sociales de la Unidad con información relevante, veraz y oportuna. Estos incluye el enlace a Datos Abiertos	Página web Redes sociales	Comunicaciones Subdirección Estratégica Subdirección de Informática Subdirección Administrativa Oficina Jurídica	Permanente
	Conformación y capacitación del grupo de la RdC	Intranet Correo electrónico	Comunicaciones Planeación	Febrero de 2017
	Redactar y publicar el <b>Informe RdC</b>	Página web Correo electrónico Redes sociales	Comunicaciones Subdirección Estratégica Subdirección Informática Subdirección Administrativa Oficina Jurídica	Octubre y noviembre de 2017
	Elaborar y diseñar piezas comunicativas para dar a conocer la Entidad.	<b>Video institucional</b> publicado en la página web, redes sociales, canal de YouTube.	Comunicaciones	Permanente
	Informar a los ciudadanos sobre los mecanismos de participación ciudadana	Para promocionar en la Página web, Redes sociales y PBX	Comunicaciones Web Master	Permanente

	con los que cuentan para poder acceder a la Entidad.			
	Realización y publicación del <b>Video de RdC</b>	Para publicar días antes de la Audiencia de Grupo Focal	Comunicaciones	Diciembre de 2017
<b>DIÁLOGO</b>	Habilitación del <b>Correo Rendición de cuentas</b> Para que los ciudadanos puedan enviar sus inquietudes sobre el Informe de RdC	Correo electrónico de la UIAF rendiciondecuentas@uiaf.gov.co	Comunicaciones Subdirección Informática	Noviembre a diciembre de 2017
	Realización de la audiencia con el <b>Grupo Focal RdC</b>	Audiencia pública realizada con supervisores, gremios y representantes de la CCICLA. Se realizará en el auditorio de la Supersolidaria.	Comunicaciones	Diciembre de 2017
	Encuesta RdC	Encuesta realizada en la página web para conocer la satisfacción de la ciudadanía y tomar acciones de mejora.	Comunicaciones Web Master	Diciembre de 2017
<b>INCENTIVOS</b>	Redacción y publicación del Informe con los resultados de la RdC	Documento publicado en la página web de la UIAF, en el enlace Rendición de Cuentas	Comunicaciones	Diciembre de 2017
	Generación de acciones de mejora con base en las encuestas de satisfacción aplicadas a los ciudadanos	Acciones a implementar en la siguiente rendición de cuentas.	Planeación Comunicaciones	Enero de 2018
	Participación activa en la Jornada del Día de la Transparencia.	Participación de la Dirección en el evento y apoyo por parte de Comunicaciones y Oficina de Control Interno	Comunicaciones Dirección Planeación Control Interno	Anual

## CAPACIDAD OPERATIVA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

La Uiaf designará un equipo de funcionarios de todas las áreas para alimentar el Informe de RdC y para soportar las respuestas que deban darse a partir de las preguntas que surjan durante la jornada de Grupo Focal y a través del correo de [rendiciondecuentas@uiaf.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@uiaf.gov.co)

Dentro del plan anual de adquisiciones de la entidad para la vigencia 2017 se contempló la disponibilidad de recursos financieros para atender el desarrollo de estas actividades.

La Unidad hará la difusión de forma gratuita a través de la página web, redes sociales y canal de YouTube. Igualmente, para la audiencia de Grupo Focal, la Unidad buscará el apoyo en el préstamo de las instalaciones de la Superintendencia Solidaria.